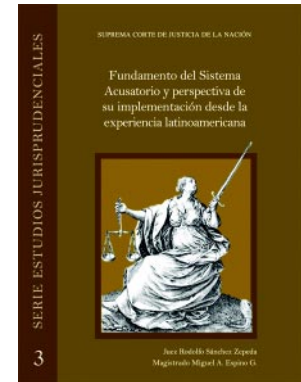


**ESTUDIOS JURISPRUDENCIALES, SERIE, NÚM. 3**  
FUNDAMENTO DEL SISTEMA ACUSATORIO  
Y PERSPECTIVA DE SU IMPLEMENTACIÓN  
DESDE LA EXPERIENCIA LATINOAMERICANA



Dada la reforma constitucional en materia penal de 18 de junio de 2008, el sistema penal mexicano derivó del procedimiento inquisitorio al acusatorio; en ese sentido, esta publicación sirve para comprender, en líneas generales, las características de dicha variante, así como para conocer las formas en que se ha ido implementando en Latinoamérica. Los autores son el Juez mexicano Rodolfo Sánchez Zepeda y el Magistrado panameño Miguel A. Espino G., ambos especialistas en materia penal.

Autor: SCJN



11002548

130 pp.  
Año: 2011  
\$ 30.00